Villavicencio, 14 marzo de 2023

OBJETO A CONTRATAR:	"SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TIPO CAMIONETA PARA EL PERSONAL DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE CATASTRO Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META".
PRESUPUESTO OFICIAL:	$82.600.002 OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL DOS PESOS M/C
PLAZO:	Seis (06) MES
CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	78111800- Transporte de pasajeros por carretera
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	Prestación de servicios

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1. del decreto 1082 de 2015** y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-01) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1PERSPECTIVA ECONÓMICA:

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).
Los seis principales sectores económicos de Colombia según su tipo de actividad económica;

- Sector Transporte
- Sector Comercio
- Sector Financiero
- Sector Construcción
- Sector Minero y energético
- Sector Comunicaciones

Las empresas comercializadoras que ofrecen servicio de transporte se encuentran dentro del sector primario de la economía colombiana, este sector ofrece bienes y servicios al consumidor final. La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En noviembre de 2022, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2021.

Para un contrato de *"SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TIPO CAMIONETA PARA EL PERSONAL DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE CATASTRO Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META"*, están integrados los costos de: personal, materiales, factor prestacional, transporte, impuestos y otros gastos, los cuales son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, los cuales se cuantifican de conformidad con los productos y actividades solicitados en el contrato, por el Secretario de Despacho responsable del estudio de mercado.

La secretaria de Catastro y espacio público del municipio de Villavicencio tiene como responsabilidad desarrollar los proyectos y programas que permitan cumplir con la misión institucional generando una dinámica constante de aplicabilidad del control físico y espacio público de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal, Plan de Ordenamiento Territorial.

Teniendo en cuenta lo anterior es oportuno y conveniente adelantar el proceso de contratación dirigido a la adquisición de *"SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TIPO CAMIONETA PARA EL PERSONAL DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE CATASTRO Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META"*, por medio del contrato de prestación de servicios, de tal forma que se garantice la atención de las necesidades requeridas para dar cumplimiento a las necesidades requeridas por esta dependencia ya que su propósito es velar por el buen uso del espacio público y del aprovechamiento económico.

Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de Villavicencio hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

Gastos asumidos por el contratista:

	CONCEPTO	VALOR DEL DESCUENTO
1.	Estampillas	6% del valor bruto del contrato
2.	Rete fuente	2.5% al 3.5%
4.	Rete ICA	6x1000
5.	Retención en la fuente de iva	15%
6	Prounillanos	1%
7	Predeportes	1.5%

✓ Seguridad Social. Sobre el 40% del valor bruto del contrato, el/la contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, un 12.5%, y en pensiones, un 16%. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 3° de la Ley 1562 de 2012.

1.2PERSPECTIVA LEGAL

Nos basamos en la normas de la Contratación Estatal:
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015
Decreto 1860 de 2021

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Villavicencio, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio, teniendo en cuenta:

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	MÍNIMA CUANTÍA
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	MINIMA CUANTIA Nº 137 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO.	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE AL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACION SOCIECONOMICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN, Y CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	N.A
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	En razón a que la invitación había presupuestado un total de plazo de ejecución de dos (2) meses y diez (10) días para lo cual el oferente realizo oferta económica por un valor de SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($76.600.000), pero al haber una variación de tiempo al momento de la suscripción de la presente aceptación de oferta y dando cumplimiento al principio de anualidad enmarcado en el artículo 14 del decreto del decreto 111 de 19961 , deberá reducirse el valor para un total de un (1) mes y veintinueve (29) días, dejando para todos los efectos el valor total de la presente aceptación de oferta la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SESIS PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/CTE ($64.562.856,9). El MUNICIPIO pagara al CONTRATISTA el presente contrato así: Una (1) mensualidad vencida por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE ($32.828.571,3), y el valor restante

	para el momento de la terminación del plazo de ejecución del contrato
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIAS DE LOS MISMOS.	Uno (01)
VIGENCIA DE LOS CONTRATOS.	(1) MES Y VEINTINUEVE (29) DIAS.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL HAN SIDO EJECUTADOS LOS CONTRATOS	(FUNCIONAMIENTO)
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES.	NINGUNA
CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN LOS CONTRATOS ANTERIORES.	NINGUNA
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONCTACTUAL

2.2HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

La Secretaría de Control Fisico, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Las adquisiciones o suministro de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** SENA REGIONAL GUAJIRA GRUPO MIXTO DE APOYO ADMINISTRATIVO

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA MOVILIZACIÓN DE LOS APRENDICES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS DEL SENA REGIONAL GUAJIRA
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: MÍNIMA CUANTÍA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: VALOR: CIENTO DOS MILLONES DE PESOS ($102.000.000) M/CTE. IVA INCLUIDO.
REFERENCIA DEL PROCESO: NO. CO1.PCCNTR.4736578

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** MUNICIPIO DE TLBASOSA- BOYACA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIO DE TRANSPORTE DE UNA CAMIONETA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MISIONALES E INSTITUCIONALES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACA
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: MÍNIMA CUANTIA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $ 31.815.912
REFERENCIA DEL PROCESO: PC-MT-MC-Q10-2

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para el análisis de la oferta, la Secretaría responsable del presente proceso debe dar respuesta a las preguntas:

3.1 QUIÉN VENDE?

Que la ley 2069 de 202º, "por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", establece un marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad.

Que, conforme a su exposición de motivos, la ley de emprendimiento" (...) propone facilitar el acceso de las MiPymes a las modalidad de contratación de mínima cuantía, la limitación de estos procesos a MiPymes, define la posibilidad de establecer criterios a favor de las MiPymes en los procesos de conación publica, amplia el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a entidades que hoy están excluidas, establece la creación de una sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública que prioriza este segmento.

Que en desarrollo de lo anterior, el capítulo III de la ley 2069 de 2020, entre otras medidas crea una serie de incentivos para las Mipymes y los emprendimientos y empresas de mujeres interesadas en celebrar contratos con el Estado, así como para el fomento en la ejecución de contratos de la provisión de bienes y servicios por parte de sujetos especial protección constitucional.

La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado de la ciudad de Villavicencio, con capacidad de entregar oportunamente la presentación de servicios objeto del presente procesos de selección los cuales tiene la posibilidad de participar en el mismo así:

ITEM	Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C
1	900463663-4	OPEN TOUR S.A.S.	H4921: Transporte de Pasajeros
2	9001509640-1	ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO SAS	H4921: Transporte de Pasajeros
3	900701795	TRAVEL DEL LLANO SAS	H4921: Transporte de Pasajeros
4	830007737-2	SERVITRANSTUR	H4921: Transporte de Pasajeros
5	900310208-1	ZIDCAR SAS	H4921: Transporte de Pasajeros
6	9008628023	TRANSVILLACOL S.A.S.	H4921: Transporte de pasajeros
7	9008886338	TRANS AMARU SAS	H4921: Transporte de pasajeros
8	9011048262	GRUPO DE TRANSPORTES Y SERVICIOS INTEGRALES SAS	H4921: Transporte de pasajeros
9	9015181968	TRANSPORTES DISCAPACITADOS DEL LLANO S.A.S	H4921: Transporte de pasajeros
10	9015361584	TRANSPORTES COSMOS DEL LLANO SAS	H4921: Transporte de pasajeros
11	9015458880	TRANSPORTE ESPECIAL DELUXSPRESS S.A.S	H4921: Transporte de pasajeros
12	9011215435	SOLUTRANSPORTES COLOMBIA SAS	H4921: Transporte de Pasajeros
13	9012100508	TRANSPORTE Y TURISMO RUEDA POR EL MUNDO SAS	H4921: Transporte de Pasajeros
14	9005295781	TRANSPORTES EMPRESARIALES S.A.S	H4921: Transporte de Pasajeros
15	9012973656	GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS	H4921: Transporte de Pasajeros

Precisado lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por:

a. Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

c. El BIEN Y/O SERVICIO corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada? N/A

4. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

Se utiliza para entender el comportamiento de los datos que componen la muestra, se sugiere utilizar el **promedio o media aritmética**, que consiste en sumar todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones.
También se puede utilizar los métodos de **mediana, media poblada y desviación estándar muestral**, que se sugiere y explica en la Guía para la elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra eficiente.

N/A

5. ANÁLISIS GRÁFICO.

Se utiliza para analizar el comportamiento general de los datos e identificar sus características principales. Se sugiere utilizar el método de **histograma** que consiste en representar, en forma de barras, en donde la altura de cada una de estas representa la frecuencia de los datos, permitiendo inferir el comportamiento de la muestra. También se puede utilizar el método de **tallos y hojas**, que es utilizado cuando no se cuenta con una gran cantidad de datos, que se sugiere y explica en la Guía para la elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra eficiente.

N/A

ARQ. MONICA TURRIAGO JIMENEZ
SECRETARIO DE CONTROL FISICO

PROYECTÓ: **Diana Moreno Montoya**
Profesional Esp CPS